

ESCUELA BÁSICA SAN PABLO
RBD 25507-6
NONATO COO 3850.
PUENTE ALTO
F. 27103585
www.colegiosanpablo.cl

PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR 2026



Escuela Básica particular San Pablo
2026

ÍNDICE

Contenido

1	PRESENTACIÓN	3
2	FUNDAMENTACIÓN.....	4
3	OBJETIVOS	5
4	EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR	6
5	PRINCIPALES ACCIONES.....	7
5.1	Fase diagnóstica	7
5.2	Fase de difusión, promoción y prevención	8
5.3	Fase intervención.....	13
5.4	Fase evaluación.....	14

1 PRESENTACIÓN

El presente Plan de Gestión, se construye en el marco de la Política Nacional de Convivencia Escolar (MINEDUC, 2019)¹, de acuerdo con la exigencia legal enmarcada en la ley 20.536 sobre violencia escolar (2011)², que insta a los establecimientos educativos a resguardar y orientar la gestión de los procesos en relación con la Convivencia Escolar. En este sentido, se entenderá por Convivencia Escolar la “coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”.

A propósito de lo anterior, la Escuela Básica Particular San Pablo, mediada por las disposiciones de la Ley y la búsqueda de una sana Convivencia Escolar, construye el presente Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.

Este documento contempla una planificación anual que gestiona diversas acciones en el establecimiento educacional, con la finalidad de promover la formación para la buena convivencia y la prevención de la violencia, a través de la definición de responsables, acciones, fechas, recursos y medios de verificación, con el propósito de dar logro a los objetivos establecidos por el Consejo Escolar.

Estas acciones, se elaboran estableciendo como principio rector el resguardo de los derechos del niño, en coherencia con los logros demarcados en el Plan de Mejoramiento Educativo institucional, los principios y valores consagrados en el Proyecto Educativo Institucional, los modos de convivir propuestos por la PNCE (trato respetuoso, convivencia inclusiva, participación democrática y colaborativa, resolución pacífica y dialogada de los conflictos) y el tipo de convivencia que se quiere promover desde nuestra comunidad educativa, según lo dispuesto en el Reglamento Interno.

¹ Ministerio de Educación. (2019). *Política nacional de convivencia escolar: “la convivencia la hacemos todos”*. Santiago de Chile.

² Ministerio de Educación. (2011). *Ley sobre Violencia Escolar*. Santiago de Chile. URL :<http://www.leychile.cl/N?i=1030087&f=2011-09-17&p=>

2 FUNDAMENTACIÓN

La construcción del presente plan se sustenta, además de lo demarcado por la normativa legal vigente, en el resguardo de los derechos del niño³, la construcción de una sana Convivencia Escolar y el fortalecimiento de la resolución dialógica y respetuosa de conflictos, entendiendo el impacto que tiene la convivencia en los procesos de aprendizaje y el bienestar socioemocional de los y las estudiantes y todos los miembros de la comunidad. En este sentido, el establecimiento educacional se presenta como un espacio de socialización fundamental, en donde se ponen en práctica los comportamientos en un entorno social distinto al familiar, a través de una experiencia a largo plazo (13 años obligatorios en Chile). Las interacciones con otro, el manejo de situaciones personales e interpersonales desafiantes y las formas de convivir que se promueven en contextos educativos, influirán en el desarrollo personal, social y emocional de los y las estudiantes,

En este contexto, el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar dispuesto, pretende sistematizar las prácticas a desarrollar en el establecimiento, a fin de construir de manera conjunta, sistemática e intencionada, una sana Convivencia Escolar, actuando de manera formativa y preventiva frente a los desafíos que se presenten en la convivencia. Esto en coherencia con la visión que tenemos como comunidad educativa *“Hacer de la escuela una familia con valores humanos y católicos, que promueve el crecimiento integral de la persona en su dimensión moral, social, cívica y religiosa, desarrollando una actitud empática, tolerante, inclusiva, responsable y respetuosa; comprometida con la sociedad a la luz del evangelio, en que se refleje el crecimiento en la convivencia y el amor en el ambiente escolar y de familia”* (Proyecto Educativo Institucional 2019-2022).

³ Organización de las Naciones Unidas (1989). *Convención sobre los derechos del niño*. Recuperado de <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/crc.aspx>

3 OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

- Orientar las acciones, iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una Convivencia Escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Realizar un diagnóstico con los distintos estamentos del establecimiento educacional, respecto a los desafíos y necesidades de intervención en temáticas relativas a la Convivencia Escolar.
- Monitorear y dar seguimiento a los procesos que se llevan a cabo en el establecimiento, a nivel grupal y/o individual.
- Favorecer la participación de los distintos miembros de la comunidad educativa, en temáticas atinentes a la Convivencia Escolar.
- Fortalecer herramientas de autocuidado con los distintos miembros de la comunidad educativa.
- Fomentar hábitos de vida saludable con los y las estudiantes.
- Potenciar las habilidades socioemocionales de niños, niñas y adolescentes.
- Promover el vínculo y participación entre familia escuela, en función del bienestar socioemocional de niños, niñas y adolescentes.
- Coordinar y trabajar en red con organizaciones locales que apoyan en actividades relativas al PGCE.
- Favorecer e implementar estrategias para una resolución asertiva y pacífica de conflictos entre los distintos miembros de la comunidad educativa.
- Evaluar el impacto de las acciones realizadas por el equipo de Convivencia Escolar con los distintos miembros de la comunidad educativa.

4 EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

El equipo de Convivencia Escolar, está compuesto por:

- Psicóloga encargada de Convivencia Escolar: Elizabeth Contreras Kusma
- Docente de primer ciclo básico: María José Contreras Quijada
- Educadora: Jasna Silva Sepúlveda
- Educadora diferencial: Francisca Molina Jeldes

PRINCIPALES FUNCIONES DEL ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR:

De acuerdo con lo estipulado por el Ministerio de Educación, en el Artículo 15 de la Ley Sobre Violencia Escolar, que señala que todos los establecimientos educacionales deben contar con un Encargado de Convivencia Escolar, siendo algunas funciones principales:

- Coordina el Equipo de Convivencia Escolar
- Coordina y monitorea el diseño e implementación del Plan de gestión de Convivencia Escolar y la actualización y revisión del Manual de Convivencia Escolar y protocolos que están en el Reglamento Interno.
- Informa de las actividades del Plan de gestión de Convivencia Escolar e incorpora medidas propuestas por éste.
- Fortalece y desarrolla estrategias para prever y abordar situaciones de violencia escolar.
- Atiende a estudiantes, padres, madres y/o apoderados, que presenten necesidades y/o dificultades específicas en su participación en la convivencia.
- Desarrolla junto al Plan de gestión de la Convivencia Escolar actividades en formato taller y/o capacitaciones a docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados.
- Otros.

5 PRINCIPALES ACCIONES

5.1 Fase diagnóstica

Objetivo: Realizar un diagnóstico con los distintos estamentos del establecimiento educacional, respecto a los desafíos y necesidades de intervención en temáticas relativas a la Convivencia Escolar.

Acciones	Responsables	Recursos	Fechas	Medios de verificación
Elección colectiva de propuestas temáticas días D', con estudiantes desde educación inicial a 8° básico	Equipo de Convivencia Escolar	-	Marzo, 2026	Resultados de la elección
Encuesta de temáticas de intervención con profesores jefes para talleres a nivel curso.	Equipo de Convivencia Escolar	Acceso a internet Computador	Marzo, 2026	Resultados de la encuesta
Implementación de Diagnóstico Integral de Aprendizajes socioemocional, estipulado por la Agencia de Calidad, con estudiantes de 1° a 8° básico (Inicial, intermedio, final).	Encargada de Convivencia Escolar, en colaboración con profesores jefes.	Acceso a internet. Acceso a la plataforma de la agencia de calidad. Computadores. Material impreso.	Durante el año escolar	Informe de resultados DIA por curso. Envío de retroalimentación a docentes vía correo. Registro de estudiantes que participan en la encuesta.
Encuesta online con apoderados/as para detectar necesidades de intervención en talleres parentales	Encargada de Convivencia Escolar, en colaboración con profesores jefes.	Acceso a internet Computador	Marzo, 2026	Respuestas de apoderados

				Informe de principales temáticas detectadas
--	--	--	--	---

5.2 Fase de difusión, promoción y prevención

Objetivo: Favorecer la participación de los distintos miembros de la comunidad educativa, en temáticas atinentes a la Convivencia Escolar.

- Promover el vínculo y participación entre familia escuela, en función del bienestar socioemocional de niños, niñas y adolescentes.

Acciones	Responsables	Recursos	Fechas	Medios de verificación
Actividad de bienvenida a los miembros de la comunidad educativa	Equipo de Convivencia Escolar y docentes	Contratación de grupo de baile externa "axe"	Marzo, 2026	Fotografías
Actividad de bienvenida a los y las estudiantes nuevos/as	Equipo de Convivencia Escolar	Colaciones, planificación	Marzo, 2026	-
Actividad de bienvenida y reforzamiento de normas básicas de Convivencia Escolar, con estudiantes de 1° a 8° básico	Equipo de Convivencia Escolar	Recuerdos, infografía "normas básicas de convivencia escolar", planificación	Marzo, 2026	Fotografías
Ejecución de jornadas día D' con estudiantes de pre básica a segundo ciclo básico	Equipo de Convivencia Escolar, profesores de asignatura	Planificación Diario mural Flyers Música	Durante el año escolar, 2026	Invitaciones Fotografías
Conmemoración del día contra el ciberacoso, con estudiantes de 3° a 8° básico	Equipo de Convivencia Escolar, en colaboración con profesores de asignatura	PPT Acceso a internet	Marzo 2025	Fotografías de ideas fuerza de la actividad Listado de asistentes

		Computador Data Planificación y material acorde		
Conmemoración del día de la Convivencia Escolar	Equipo de Convivencia Escolar, en colaboración con docentes	Planificación y material acorde	Abril 2026	Fotografías de la actividad
Conmemoración del día del estudiante	Equipo de Convivencia Escolar, en colaboración con docentes	Evento masivo con recursos externos	Mayo 2026	Fotografías de la actividad
Conmemoración del día de los derechos del niño y la niña	Equipo de Convivencia Escolar, en colaboración con docentes	Planificación y material acorde	Agosto 2026	Fotografías de la actividad
Celebración del día de la primavera, con participación de apoderados/as	Equipo de Convivencia Escolar	Planificación y material fungible	Octubre, 2026	Fotografías de la actividad
Elaboración de material de reforzamiento valórico, con estudiante desde educación inicial a 8° básico	Equipo de Convivencia Escolar, en colaboración con profesores de asignatura	Planificación y material fungible	De abril a noviembre, 2026	Fotografías de la actividad Producto creado en actividad
Conmemoración día de la inclusión	Equipo de Convivencia Escolar, en colaboración con profesores de asignatura	Planificación y material acorde	Diciembre, 2026	Fotografías de la actividad Producto creado en actividad
Actividad de cierre de año escolar para los miembros de la comunidad educativa	Equipo de Convivencia Escolar	Contratación de actividad externa	Diciembre, 2026	
Objetivo: Potenciar las habilidades socioemocionales de niños, niñas y adolescentes.				
Acciones	Responsables	Recursos	Fechas	Medios de verificación

Realización de talleres de habilidades socioemocionales con estudiantes desde pre básica hasta 8° básico: trabajo en equipo, resolución de conflictos, expresión de emociones, otros.	Encargada de Convivencia Escolar en colaboración con docente de asignatura	PPT Acceso a internet Computador Material fungible Otros	Durante el año escolar 2026	Lista de asistencia Fotografías de material concreto trabajado Informativo apoderados/as
Ejecución de taller de emociones “lo que siento importa”, con estudiantes de 1° y 2° básico	Encargada de Convivencia Escolar, profesor de asignatura y representante de OLN	Sala acorde Computador Data Audio	Abril, 2026	Lista de asistencia Fotografías
Ejecución de taller de Redes Sociales “conectados y protegidos”, con estudiantes de 1° básico	Encargada de Convivencia Escolar, profesor de asignatura y representante de OLN	Sala acorde Computador Data Audio	Octubre, 2026	Lista de asistencia Fotografías
Objetivo: Fortalecer herramientas de autocuidado con los distintos miembros de la comunidad educativa. Fomentar hábitos de vida saludable con los y las estudiantes.				
Acciones	Responsables	Recursos	Fechas	Medios de verificación
Ejecución de talleres de autocuidado con estudiantes desde pre básica hasta primer ciclo: cuentos, material concreto, juego interactivo.	Encargada de Convivencia Escolar en colaboración con docente de asignatura	PPT Acceso a internet Computador, cuentos, juego interactivo, data	Durante el año escolar, 2026	Lista de asistencia Fotografías de material concreto trabajado

Ejecución de taller de conductas de autoprotección “sé tu propio héroe” con estudiantes de 1° básico	OLN Encargada de Convivencia Escolar	PPT Data	Julio, 2026	Lista de asistencia Fotografías
Ejecución de taller de menarquia, con niñas de 5° básico	Representantes del programa Mujer, Derechos Sexuales y Reproductivos. Encargada de Convivencia Escolar	Sala disponible, Material dispuesto por programa.	Junio, 2026	Lista de asistencia. Fotografías de actividad.
Ejecución de taller de pubertad, con niños de 5° básico	Representantes del programa Mujer, Derechos Sexuales y Reproductivos. Encargada de Convivencia Escolar	Sala disponible, Material dispuesto por programa.	Junio, 2026	Lista de asistencia. Fotografías de actividad.
Ejecución de taller de conceptos básicos sobre equidad, género y diversidad sexual, con estudiantes de 6° a 8° básico	OLN Encargada de Convivencia Escolar	PPT Data	Octubre, 2026	Lista de asistencia Fotografías
Elaboración de material para el fomento de hábitos de vida saludable, para estudiantes de educación inicial a 8° básico	Profesores jefes, en colaboración con el equipo de Convivencia Escolar (en construcción de material).	Planificación y material acorde.	Durante el año escolar, 2026	Lista de asistencia. Fotografías de actividad.

Objetivo: Promover el vínculo y participación entre familia escuela, en función del bienestar socioemocional de niños, niñas y adolescentes.

Acciones	Responsables	Recursos	Fechas	Medios de verificación
Elaboración de material de taller parental con apoderados de educación inicial a 8° básico "RICE: derechos y deberes del/la apoderado/a"	Profesores jefes Equipo de Convivencia Escolar	PPT	Marzo, 2026	Listado de asistencia Fotografías Planificación
Celebración día de la familia con estudiantes y familias de la escuela San Pablo	Comunidad educativa	Planificación Material fungible.	Octubre, 2026	Invitaciones Fotografías

Objetivo: Coordinación y trabajo en red con organizaciones locales que apoyan en actividades relativas al PGCE.

Acciones	Responsables	Recursos	Fechas	Medios de verificación
Coordinación vía email, contacto telefónico o presencial, con representantes de organizaciones locales que apoyan en actividades del PGCE CESFAM Villaseca, programa MDRS y OLN.	Encargada de Convivencia Escolar	Acceso a internet Computador	Durante el año escolar, 2026	Acuerdos estipulados en correo electrónico o actas de reunión en físico

5.3 Fase intervención

Objetivo: Favorecer e implementar estrategias para una resolución asertiva y pacífica de conflictos entre los distintos miembros de la comunidad educativa.

- Fortalecer factores protectores en grupo de estudiantes focalizados

Acciones	Responsables	Recursos	Fechas	Medios de verificación
Atenciones con foco individual a estudiantes y familias que lo soliciten, previa canalización con docentes.	Psicóloga y educadora diferencial	Acceso a internet Computador Libreta de atenciones Sala acorde	Durante el año escolar 2026	Acuerdos estipulados por correo electrónico libro de acta con apoderados. Retroalimentación a través de correo electrónico con docentes. Planilla Excel con atenciones y fechas específicas
Contención emocional a estudiantes que lo requieran	Psicóloga y educadora diferencial	Sala acorde Libreta de anotaciones	Durante el año escolar 2026	Registro en correo electrónico Registro en libro de acta
Apoyo en procesos de mediación escolar y arbitraje pedagógico entre estudiantes, en caso de requerirse.	Equipo de Convivencia Escolar Docentes en aula	Sala con mobiliario acorde para atención Libreta de anotaciones	Durante el año escolar 2026	Retroalimentación a través de correo electrónico con docentes. Libro de acta Convivencia Escolar

5.4 Fase evaluación

Objetivo: Evaluar el impacto de las acciones realizadas por el equipo de Convivencia Escolar con los distintos miembros de la comunidad educativa

Acciones	Responsables	Recursos	Fechas	Medios de verificación
Ejecución de focus group con integrantes del consejo escolar: evaluación Plan de Gestión de la Convivencia Escolar	Integrantes del consejo escolar	Acceso a internet Computador PGCE	Diciembre, 2026	Lista de asistencia
Aplicación de encuesta de valoración de talleres de habilidades socioemocionales y autocuidado con estudiantes desde pre básica hasta 8° básico	Encargada de Convivencia Escolar, profesores jefes	Encuesta Sala acorde	Bimestral, 2026	Resultados encuesta
Encuesta de valoración de gestión de las acciones del equipo de Convivencia Escolar, dirigida a docentes y asistentes de educación.	Equipo de Convivencia Escolar	Acceso a internet Computador	Diciembre, 2026	Resultados de encuesta

*Los talleres son realizados una vez al mes, durante horario de orientación y/o religión.